

CONVOCATORIA Sesión ordinaria del Pleno

Martes, 28 de abril de 2015

Dará comienzo a continuación de la sesión extraordinaria convocada para las 10:00 horas
Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

El Presidente del Pleno, por resolución del día 24 de abril de 2015, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, ordinaria, celebrada el día 27 de marzo de 2015, y extraordinaria, celebrada el día 14 de abril de 2015.

§ 2. PROPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL PLENO

Punto 2. Propuesta de la Presidencia del Pleno para quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña María Belén Fernández-Saliner García como concejala por la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante producida por la renuncia de doña María Concepción Dancausa Treviño, y toma de posesión, en su caso, por la interesada.

§ 3. PREGUNTAS

Punto 3. Pregunta n.º 2015/8000397, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don David Ortega Gutiérrez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer *“qué valoración hace de la utilidad de su mandato para paliar las necesidades de los madrileños”*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2015/800406, dirigida a la Alcaldesa por el concejal don Jaime José Lissavetzky Díez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer si *“considera alcanzados los objetivos que anunció para el mandato que ahora finaliza”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8000389, formulada por el concejal don Jaime María de Berenguer de Santiago, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer *“cuáles son los datos, hechos y evidencias que conoce el equipo de gobierno que afectan negativamente al Ayuntamiento de Madrid en el caso Francisco Nicolás Gómez Iglesias”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8000390, formulada por la concejala doña María Cristina Chamorro Muñoz, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer, ante la cercana conclusión de la legislatura, *“cómo valora el Equipo de Gobierno el incumplimiento de diferentes acuerdos plenarios, aprobados por unanimidad, como el referente a la elaboración y puesta en marcha de un Plan para dotar a la ciudad de Madrid de una Red de Aseos Públicos adecuada a las necesidades del municipio, o la elaboración y aprobación del II Plan de Juventud de la Ciudad de Madrid, entre otros”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8000394, formulada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer *“las razones por las que las cláusulas del contrato firmado con la empresa Aramark Servicios de Catering SLU para la explotación de la cafetería del Palacio Municipal de Congresos no se ajustan a las condiciones establecidas en los pliegos de licitación”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8000396, formulada por la concejala doña Patricia García López, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer *“qué opinión le merece al Delegado de Las Artes, Deportes y Turismo la disolución de Madrid Espacios y Congresos, S.A. sin que en su balance se registraran contablemente reclamaciones judiciales por importe de 32,6 millones de euros derivadas de la ejecución de las obras de la Caja Mágica”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2015/8000398, formulada por la concejala doña Raquel López Contreras, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer *“qué medidas va a adoptar el Gobierno de la ciudad de Madrid a fin de garantizar que el servicio de recogida de basuras se preste con normalidad en el marco de la negociación del nuevo convenio”*.

- Punto 10. Pregunta n.º 2015/8000399, formulada por el concejal don Luis Mariano Palacios Pérez, del Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia, interesando conocer, en relación con la suspensión de las obras que se realizan en las fincas sitas en la Plaza de Canalejas número 1 y Alcalá número 14, si cree la Delegada del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda *“que se pueden legalizar las obras ejecutadas que exceden de las autorizadas, y, en caso negativo, cómo va a recuperar la ciudad su patrimonio protegido y demolido”*.
- Punto 11. Pregunta n.º 2015/8000400, formulada por la concejala doña María del Prado de la Mata Riesco, del Grupo Municipal de Izquierda Unida-Los Verdes, interesando conocer *“en qué situación se encuentra la construcción de la Ciudad de la Seguridad”*.
- Punto 12. Pregunta n.º 2015/8000401, formulada por el concejal don Diego Cruz Torrijos, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cómo valora el Gobierno Municipal la actividad de inspección y control realizada por los órganos municipales competentes en relación con la aplicación de las ordenanzas en materia de licencias y apertura de actividades económicas en la ciudad de Madrid durante la presente legislatura”*.
- Punto 13. Pregunta n.º 2015/8000402, formulada por el concejal don Pedro Pablo García-Rojo Garrido, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en relación con las conclusiones de la comisión de investigación del caso Madrid Arena, cómo evalúa el Sr. Delegado del Área de Seguridad y Emergencias el grado de aplicación efectiva de las mismas en la Ciudad de Madrid”*.
- Punto 14. Pregunta n.º 2015/8000403, formulada por la concejala doña María Carmen Sánchez Carazo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas ha adoptado el equipo de gobierno, en este mandato, para el cumplimiento de la legislación relativa a eliminación de barreras arquitectónicas”*.
- Punto 15. Pregunta n.º 2015/8000404, formulada por el concejal don Gabriel Calles Hernansanz, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, *“cuáles son los motivos por los que se ha sacado a concurso la concesión del mercado municipal de Ventas”*.
- Punto 16. Pregunta n.º 2015/8000405, formulada por la concejala doña Ruth Porta Cantoni, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué valoración hace el Sr. Diego Sanjuanbenito de su gestión como Delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad del Ayuntamiento de Madrid”*.

§ 4. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

- Punto 17. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a la Real Academia Española.
- Punto 18. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a los Coleccionistas y Mecenas del Arte.
- Punto 19. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a la Gastronomía Madrileña.
- Punto 20. Propuesta de la Alcaldía para conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a don Pedro Guillén García.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

- Punto 21. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento del Sistema Integral de Gestión Documental y Archivos del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 22. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 23. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Derechos de Examen.
- Punto 24. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en determinadas Zonas de la Capital.
- Punto 25. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza reguladora de los Precios Públicos por la Prestación de Servicios o la Realización de Actividades.
- Punto 26. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 20.986.056,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).

- Punto 27. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 14.617.206,20 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad; de Economía, Hacienda y Administración Pública y de Las Artes, Deportes y Turismo).
- Punto 28. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 3.990.912,78 euros en el Presupuesto del Organismo autónomo Informática del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 29. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 1.976.844,81 euros en el Presupuesto del Organismo autónomo Agencia para el Empleo de Madrid.
- Punto 30. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 926.317,50 euros en el Presupuesto del Organismo autónomo Agencia Tributaria Madrid.
- Punto 31. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 9.428.485,36 euros en el Presupuesto del Organismo autónomo Madrid Salud.
- Punto 32. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 13.576,40 euros en el Presupuesto del Organismo autónomo Agencia de Actividades.
- Punto 33. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 307.322.703,15 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid destinado a la amortización anticipada de operaciones de endeudamiento a largo plazo.
- Punto 34. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 5.293.150,00 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad).
- Punto 35. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 33.834.719,85 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y de Economía, Hacienda y Administración Pública).

- Punto 36. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 5.461.254,64 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 37. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 3.826.660,02 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca y Latina).
- Punto 38. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 7.533.818,01 euros en el Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas).
- Punto 39. Propuesta del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Red de Entidades Locales para la Transparencia y Participación Ciudadana.
- Punto 40. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para aprobar, en veinte expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 41. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en veintiséis expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Punto 42. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para tener por desistidos de su petición, en veintisiete expedientes, a otros tantos solicitantes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 43. Propuestas del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública para desestimar, en cinco expedientes, otros tantos recursos de reposición interpuestos contra los acuerdos de tener por desistidos y desestimar sus solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE URBANISMO Y VIVIENDA

Expedientes tramitados por los distritos

- Punto 44. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la implantación de la actividad de oficinas en la planta primera del edificio situado en la calle de Pozas, número 4, promovido por Fundación San Diego y San Nicolás. Distrito de Centro.
- Punto 45. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 1.047,75 euros, a favor de XEROX ESPAÑA, S. A. U., para el abono del gasto derivado del alquiler de fotocopiadoras ubicadas en edificios adscritos al Distrito de Centro durante el mes de diciembre de 2007.
- Punto 46. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 14.500,00 euros, a favor de la entidad Fundación Laboral de la Construcción, para el abono del gasto derivado por la impartición de un seminario teórico-práctico para el control y manipulación de cargas con carretillas elevadoras durante el mes de diciembre de 2014. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 47. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 849,37 euros, a favor de la entidad AVD3 Mantenimiento Integral en Centros Deportivos, S. L. para el abono del gasto derivado por el suministro de materiales para las máquinas de *spinning* del Centro Deportivo Valdebernardo durante el mes de diciembre de 2014. Distrito de Vicálvaro.

Tramitados por la Coordinación General de la Alcaldía

- Punto 48. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar en sus propios términos el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio Casa de América, en su sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2014, relativo a la modificación de sus Estatutos.
- Punto 49. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar en sus propios términos el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio Casa Árabe, en su sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2014, relativo a la modificación de sus Estatutos.
- Punto 50. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar en sus propios términos el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio Centro Sefarad-Israel, en su sesión celebrada el día 9 de enero de 2015, relativo a la modificación de sus Estatutos.
- Punto 51. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar en sus propios términos el acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio Casa Asia, en su sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2014, relativo a la modificación de sus Estatutos.

Expedientes tramitados por el Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda

- Punto 52. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública con aceptación parcial de la alegación presentada, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana para facilitar la mejora energética y la protección acústica de los edificios.
- Punto 53. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana relativa al Área de Planeamiento Específico 21.07-M "Iberia L. A. E. - Nuestra Señora del Loreto". Distrito de Barajas.
- Punto 54. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar provisionalmente, con desestimación de las alegaciones presentadas, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana relativa a la ampliación de la Audiencia Nacional en la plaza de la Villa de París. Distrito de Chamberí.

- Punto 55. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, la modificación puntual no sustancial del Plan General de Ordenación Urbana para la parcela situada en la calle de Castelló, número 58, con vuelta a Don Ramón de la Cruz, número 37. Distrito de Salamanca.
- Punto 56. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Arturo Soria, número 206, promovido por Colegio Ramón y Cajal, S. L. Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 57. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial para el edificio situado en la calle de Pablo Aranda, número 6, promovido por Droco Riberas, S. L. Distrito de Chamartín.
- Punto 58. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la calle de Maiquez, número 64 B, promovido por Fellow Partner, S. L. Distrito de Retiro.
- Punto 59. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, la segunda modificación del Plan Especial para la parcela situada en la calle de Antonio López, números 109 y 111, promovida por LSGIE, S. A. Distrito de Usera.
- Punto 60. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para los edificios “Pabellón de los Hexágonos V”, “Pabellón Ministerio de la Vivienda”, “Pabellón Icona 1” y “Pabellón Icona 2”, situados en el Recinto Ferial de la Casa de Campo, promovido por el Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- Punto 61. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para la finca situada en la plaza del Carmen, número 2, promovido por la Sociedad Anónima de Deportes y Espectáculos. Distrito de Centro.

- Punto 62. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas, el Plan Especial para el Palacio de Congresos y Exposiciones situado en el paseo de la Castellana, números 97 y 99, promovido por el Instituto de Turismo de España del Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Distrito de Tetuán.
- Punto 63. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la finca situada en la calle de Puigcerdá, número 4, promovido por Restauradora de Mesones, S. L. Distrito de Salamanca.
- Punto 64. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio situado en la calle de Velázquez, número 76, promovido por Sociedad Naviera Fierro, S. A. Distrito de Salamanca.
- Punto 65. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para las fincas situadas en la calle de Serrano, números 179 y 181 y en la calle del Pisuegra, número 4, promovido por la Embajada del Reino de Marruecos. Distrito de Chamartín.
- Punto 66. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para los edificios situados en la calle de Alcalá, números 6, 8, 10, 12, 14 y plaza de Canalejas número 1, promovido por Centro Canalejas Madrid, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 67. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la Rampa 7, Áreas de Rejas en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, avenida de la Hispanidad, número 44, promovido por Aena, S. A. Distrito de Barajas.
- Punto 68. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en el paseo de Juan XXIII, número 38, promovido por Parque Almansa, S. A. Distrito de Moncloa-Aravaca.

- Punto 69. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Estudio de Detalle para la finca situada en la plaza de Mariano de Cavia, número 3, promovido por María Auxiliadora, S. A. Distrito de Retiro.
- Punto 70. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar con carácter definitivo, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Texto inicial de la modificación del Convenio Urbanístico para el desarrollo del ámbito del Área de Planeamiento Remitido 11.01 “Cárcel de Carabanchel”, suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP, S. A.). Distrito de Carabanchel.
- Punto 71. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para ratificar con carácter definitivo, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el texto del Convenio Urbanístico para la Gestión del Suelo Urbanizable Sectorizado Pormenorizado 2.03 “Desarrollo del Este - Los Ahijones”, suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y la Junta de Compensación del ámbito. Distrito de Vicálvaro.
- Punto 72. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para estimar la iniciativa para la gestión del Área de Planeamiento Específico 03.10 “METRO”, formulada por la sociedad “Residencial el Andén del Retiro S. Coop. Mad.”. Distrito de Retiro.
- Punto 73. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para inadmitir a trámite, por improcedente, la solicitud para revisión de oficio del acuerdo de aprobación definitiva del Plan Especial para la finca situada en la plaza del Marqués de Salamanca, número 2, formulada por particular. Distrito de Salamanca.
- Punto 74. Propuestas del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar cuatro reconocimientos extrajudiciales de crédito, a favor de diversas empresas y particulares, en los términos obrantes en los expedientes.
- Punto 75. Propuesta del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 140.404,47 euros, a favor de diversas empresas y particulares, en los términos obrantes en el expediente.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE LAS ARTES, DEPORTES Y TURISMO

- Punto 76. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo para aprobar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Asociación de Museos de Imprenta Europeos.
- Punto 77. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo para determinar la forma de gestión directa del servicio público del Centro Cultural Daoiz y Velarde, a través de la sociedad mercantil municipal Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S. A.
- Punto 78. Propuesta del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe total de 20.109,04 euros.

§ 5. INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO

- Punto 79. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 5 de marzo de 2015, por el que se autoriza la transferencia de crédito por importe total de 6.213.118,95 euros, a la sección 110 “Créditos Globales y Fondo de Contingencia” del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2015.
- Punto 80. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 18 de marzo de 2015, por el que se modifica el acuerdo de 17 de enero de 2013, por el que se establece la organización y estructura del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública y se delegan competencias en su titular y en los titulares de los órganos directivos.
- Punto 81. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 26 de marzo de 2015, por el que se determina su suplencia durante los días 28 y 29 de marzo de 2015.
- Punto 82. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 26 de marzo de 2015, por el que se avoca la competencia relativa a la realización de actuaciones urgentes de conservación en el conjunto edificatorio de titularidad municipal “Escuelas Pías de San Fernando” y se delega en la Dirección General de Gestión y Defensa del Patrimonio.

- Punto 83. Dar cuenta del informe emitido por la Coordinación General de Recursos Humanos sobre el cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, correspondiente al primer trimestre de 2015, remitido por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública, de 6 de abril de 2015.
- Punto 84. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 10 de abril de 2015, por el que se dispone el cese de doña Concepción Dancausa Treviño como Primera Teniente de Alcalde, miembro de la Junta de Gobierno y titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- Punto 85. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 10 de abril de 2015, por el que se dispone el nombramiento de don José Enrique Núñez Guijarro como Primer Teniente de Alcalde y titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- Punto 86. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 10 de abril de 2015, por el que se dispone el nombramiento de don Diego Sanjuanbenito Bonal como Segundo Teniente de Alcalde.
- Punto 87. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 14 de abril de 2015, por el que se rectifican los Decretos de 10 de abril de 2015, por los que se dispone el cese y nombramientos de Tenientes de Alcalde y el nombramiento del titular del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Administración Pública.
- Punto 88. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 9 de abril de 2015, por el que se autoriza la transferencia de crédito por importe total de 3.988.070,87 euros, a la sección 110 "Créditos Globales y Fondos de Contingencia" del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2015.
- Punto 89. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 9 de abril de 2015, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el local sito en la calle de Hilarión Eslava número 36, promovido por Disbex Power, S. L. Distrito de Chamberí.
- Punto 90. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 16 de abril de 2015, por el que se inadmite a trámite la modificación del Plan Especial para el edificio sito en la plaza de la Puerta del Sol número 1, promovida por A.R.S., S. L. Distrito de Centro.

- Punto 91. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa, de 22 de abril de 2015, por el que se determina su suplencia durante los días 22 a 27 de abril de 2015.
- Punto 92. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 22 de abril de 2015, por el que se autoriza la transferencia de crédito por importe total de 5.810.921,81 euros, a la sección 110 “Créditos Globales y Fondos de Contingencia” del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2015.
- Punto 93. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 22 de abril de 2015, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para la parcela sita en la calle de Asura número 56, promovido por Mercadona, S. A. Distrito de Hortaleza.

§ 6. MOCIONES DE URGENCIA

Madrid, 24 de abril de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta baja.

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfono: 91.588.17.89; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)